



Evaluación de la Gestión Financiera del Sector Público en 2009 y Actualización de Proyecciones para 2010

Rosanna Costa

Directora de Presupuestos

6 de julio de 2010

Temario



- I. Evolución de la Gestión Financiera del Gobierno Central en 2009
 1. Contexto macroeconómico
 2. Ingresos del Gobierno Central
 3. Gastos del Gobierno Central
 4. Balance del Gobierno Central
 5. Financiamiento, Activos y Pasivos del Gobierno Central
- II. Actualización de Proyecciones Fiscales para 2010
 1. Contexto macroeconómico
 2. Ingresos del Gobierno Central
 3. Gastos del Gobierno Central
 4. Balance del Gobierno Central
 5. Financiamiento del Gobierno Central
- III. Evaluación y Control de Gestión
 1. Evaluaciones 2009-2010
 2. Seguimiento de Compromisos
 3. PMG: Cumplimiento 2009 y Reformulación 2010
- IV. Conclusiones



I. Evolución de la Gestión Financiera del Gobierno Central en 2009

Contexto Macroeconómico 2009



- Durante 2009 el producto mundial se contrajo un 0,6% (FMI).
- La desaceleración mundial afectó a la economía chilena principalmente a través de una caída de nuestras exportaciones (precio y volúmenes). A ello se sumó un deterioro importante de las expectativas, afectando la demanda interna durante los primeros tres trimestres del año.
- Si bien se aplicaron política fiscal y monetaria contracíclica (gracias a que el Fisco disponía de ahorros), el producto cayó 1,5% en el año.
- La demanda interna experimentó una caída real de 5,9% en 2009, explicada en gran parte por la variación de existencias.
- La inversión total (la formación bruta de capital fijo más la variación de existencias) se situó en un 22,8% del PIB.
- La inflación anual promedio fue de 1,5%, determinada por la caída de los precios internacionales y por las holguras internas debido a la caída de la actividad económica.

Diferencias con Supuestos Macroeconómicos de Ley de Presupuestos 2009



	Ley de Presupuestos 2009 ¹		Efectivo	
	2008	2009	2008	2009
PIB				
Tasa variación real	4,5%	4,0%	3,7%	-1,5%
DEMANDA INTERNA				
Tasa variación real	8,9%	4,3%	7,6%	-5,9%
IMPORTACIONES²				
Tasa variación valor	31,8%	4,4%	32,5%	-31,8%
IPC				
Variación diciembre a diciembre	8,5%	4,5%	7,1%	-1,4%
Variación promedio/promedio	8,8%	6,2%	8,7%	1,5%
TIPO DE CAMBIO \$/US\$				
Valor nominal	494,4	538,0	522,5	559,6
PRECIO MOLIBDENO US\$/lb				
Valor nominal	32,7	25,9	28,7	11,1
PRECIO COBRE US\$cent/lb				
BML	348,7	290,0	315,3	234,2

1/ Indicadores proyectados en septiembre de 2008.

2/ Importaciones CIF ingresadas en Aduana las que difieren de la Balanza de Pagos por el tratamiento de la Ley Reservada del Cobre, las importaciones de Zona Franca, entre otras adecuaciones metodológicas.

Ingresos Gobierno Central Consolidado (millones \$ de 2009)



	2008	Presupuesto	Ejecución	Var. % real	Ejecución -
	(\$ de 2009)	2009	2009	2008 - 2009	Presupuesto
TOTAL INGRESOS	23.267.787	24.349.093	18.368.878	-21,1	-5.980.215
<u>DE TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO</u>	23.243.278	24.312.388	18.316.542	-21,2	-5.995.846
Ingresos tributarios netos	16.717.551	17.958.521	13.346.556	-20,2	-4.611.965
Cobre bruto	3.246.390	2.627.592	1.593.047	-50,9	-1.034.545
Imposiciones previsionales	1.308.341	1.474.721	1.371.750	4,8	-102.971
Donaciones (transferencias)	65.621	73.412	68.124	3,8	-5.288
Rentas de la propiedad	776.437	1.210.277	656.344	-15,5	-553.933
Ingresos de operación	535.950	476.328	539.017	0,6	62.689
Otros ingresos (1)	592.989	491.536	741.704	25,1	250.168
<u>DE TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS</u>	24.509	36.705	52.336	113,5	15.631
Venta de activos físicos	24.509	36.705	52.336	113,5	15.631

(1) Presupuesto 2009 incluye MM\$75.688 correspondientes a bono electrónico de FONASA, lo que permite hacer comparación con la cifra de ejecución

Ingresos Tributarios 2009 Gobierno Central Presupuestario (millones de \$ de Cada Año)



	Efectivo	Presupuesto	Efectivo	Variación	Efectivo-
	2008	2009	2009	% real	Presupuesto
	2008	2009	2009	2009-2008	
1. Impuestos a la renta	6.472.577	6.994.010	4.536.248	-31,2%	(2.457.762)
2. Impuesto al valor agregado	7.912.009	9.051.694	7.051.079	-12,3%	(2.000.615)
3. Impuestos a productos específicos	1.165.860	1.191.661	1.241.349	4,5%	49.688
Tabacos, cigarros y cigarrillos	504.480	553.943	556.651	8,7%	2.708
Combustibles	661.380	637.718	684.698	1,4%	46.980
4. Impuestos a los actos jurídicos	503.269	373.290	62.602	-87,8%	(310.688)
5. Impuestos al comercio exterior	307.265	332.222	162.987	-47,8%	(169.235)
6. Otros	112.316	15.645	292.292	165,6%	276.647
INGRESOS NETOS POR IMPUESTOS	16.473.295	17.958.521	13.346.556	-20,3%	(4.611.965)

Rebajas Transitorias de Impuestos Vigentes en 2009 (millones \$ de 2009)



Impuesto	Norma Legal	Efecto en Recaudación
PPM	Ley 20.326: Concede una rebaja a la tasa de PPM de Primera Categoría	-315.795
	Ley 20.326: Permite la imputación mensual del crédito de capacitación	-93.000
Impuestos Indirectos	Ley 20.258: Otorga un crédito a las empresas eléctricas para la recuperación del impuesto al petróleo diesel	-103.960
	Ley 20.326: Suspende el Impuesto de Timbres y Estampillas	-366.361
	Ley 20.259: Reduce el Impuesto a las Gasolinas Automotrices	-250.037
	Ley 20.278: Aumenta el límite de rebaja en PPM de peajes del transporte pasajeros	-1.944
	Ley 20.278: Aumenta el límite de rebaja en IVA de Impuesto Específico del transporte carga	-39.512
Impuesto Anual	Ley 20.259: Racionaliza el crédito de IVA a la construcción	-118.100
	Ley 20.268: Prorroga la vigencia del crédito tributario por inversiones en las provincias de Arica y Parinacota	-14.097
	Ley 20.320: Prorroga la vigencia del crédito tributario por inversiones en la zona austral	-72.039
	Ley 19.709: Establece incentivos tributarios transitorios en la provincia de Tocopilla	-537
	Ley 20.190: Exime de impuesto a la renta a las ganancias de capital de riesgo	-1.059
	Ley 20.241: Crea un crédito tributario para la investigación y desarrollo	-2.358
Total	Ley 20.289: Eleva el crédito tributario por compras de activo fijo para las PYMES	-20.166
		-1.398.965

Gastos del Gobierno Central Consolidado en 2009 (millones \$ de 2009)



	2008	Presupuesto	Ejecución	Var. % real	Ejecución -
	(\$ de 2009)	2009	2009	2008 - 2009	Presupuesto
TOTAL GASTOS	18.956.560	20.644.510	22.411.428	18,2	1.766.918
DE TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	15.514.984	16.885.932	18.126.218	16,8	1.240.286
Personal	3.597.452	3.714.462	4.210.413	17,0	495.951
Bienes y servicios de consumo y producción	1.725.127	2.024.697	2.058.175	19,3	33.478
Intereses	446.210	462.446	475.408	6,5	12.962
Subsidios y donaciones	5.426.950	6.258.927	6.468.293	19,2	209.366
Prestaciones previsionales ⁽¹⁾	4.144.655	4.422.068	4.591.371	10,8	169.303
Otros	174.588	3.332	322.558	84,8	319.226
DE TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.441.576	3.758.579	4.285.210	24,5	526.631
Inversión	2.045.813	2.427.618	2.476.937	21,1	49.319
Transferencias de capital	1.395.763	1.330.961	1.808.273	29,6	477.312

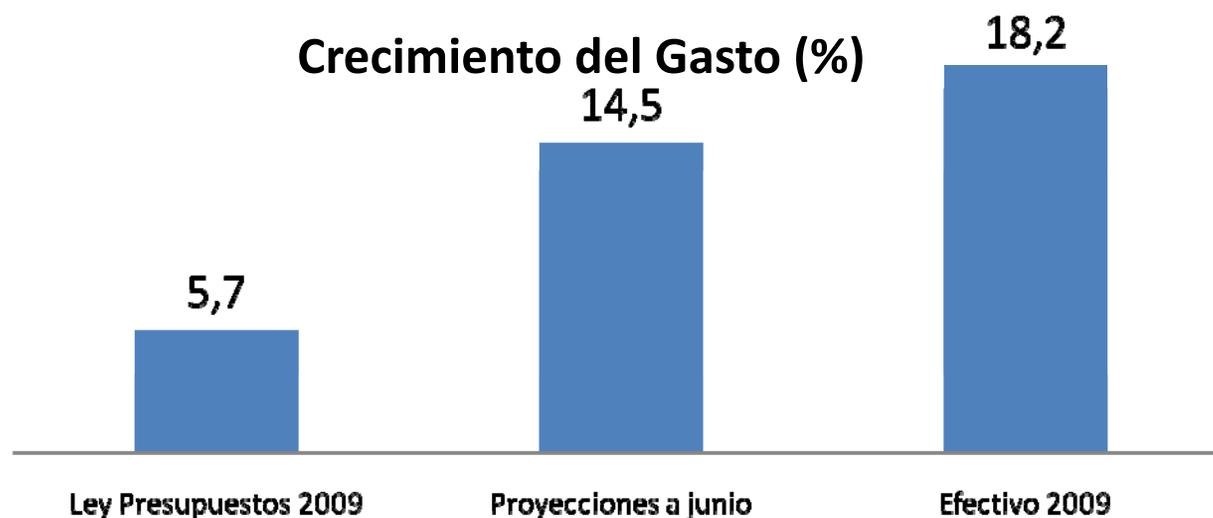
(1) Presupuesto 2009 incluye MM\$75.688 correspondientes al bono electrónico de FONASA, lo que permite hacer comparación con la cifra de ejecución 2009, que incluye un ajuste equivalente.

Evolución del Gasto y del Balance Estructural del Gobierno Central Consolidado 2009

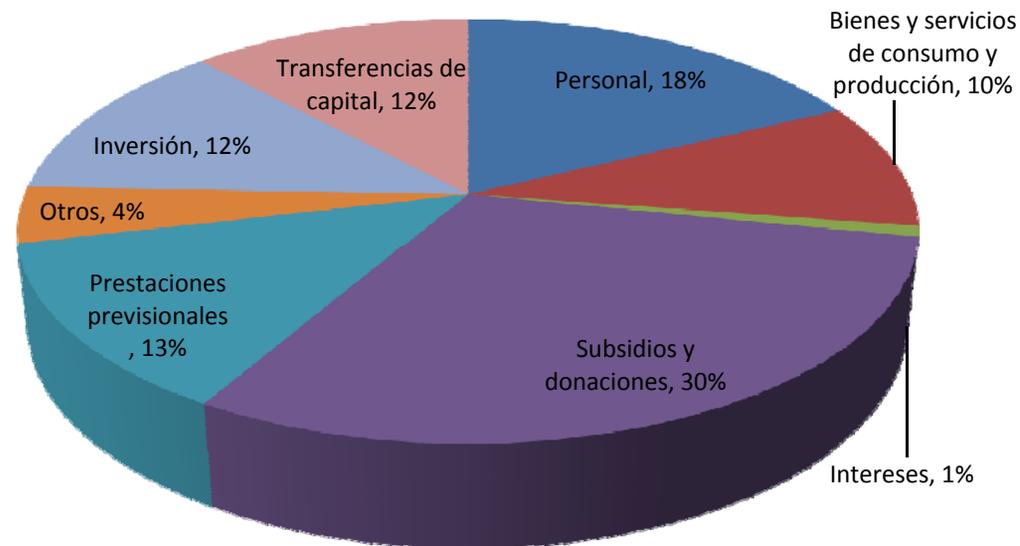


Balance estructural:

- Meta inicial Ley de Presupuestos 2009: 0,5% del PIB.
- Meta ajustada con Plan de Estímulo Fiscal: 0,0% del PIB.
- Proyección a junio: -0,4% del PIB.
- Ex-post: -1,2% del PIB.



Composición del Mayor Gasto



- Solo el 24% del crecimiento del gasto es explicado por un incremento en gasto de capital.
- La principal fuente de crecimiento del gasto proviene de Subsidios y donaciones, los que explican el 30% del incremento, seguidos por el gasto de personal y las prestaciones previsionales que aportaron un 18% y 13% al incremento total del gasto, respectivamente.

Balance Estructural (% del PIB)



	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Balance devengado ¹	-0,5	-1,2	-0,4	2,1	4,6	7,7	8,8	4,8	-4,4
Efecto cíclico en los ingresos	-1,5	-1,8	-1,2	1,1	3,6	6,7	7,8	4,8	-3,2
Efecto cíclico de ingresos tributarios e imposiciones previsionales ²³	-0,5	-0,9	-0,8	-0,5	-0,2	-0,2	-0,1	-0,5	-3,6
Efecto cíclico del cobre ⁴	-1,0	-1,0	-0,4	1,6	3,8	6,9	7,9	5,3	0,9
Efecto cíclico de las rentas de activos del Fisco ⁵	-0,4
Efecto cíclico de otros ingresos ⁶	-0,1
Balance estructural ⁷	1,0	0,6	0,7	1,0	1,0	1,0	1,0	0,0	-1,2

(1) Los subsidios a los combustibles financiados, en último término, con pago de deuda a ENAP, y los préstamos no recuperables al Transantiago, llegaron al equivalente de 0,2% y 0,5% del PIB en los años 2007 y 2008, respectivamente. Estos montos no se reflejan en el balance devengado.

(2) A partir del año 2008 se incluyen las medidas tributarias transitorias en el cálculo.

(3) A partir del año 2009 se realizó una actualización del método de estimación, separando los impuestos en cinco partidas diferentes y estimando una elasticidad distinta para cada categoría.

(4) A partir del año 2005 se realiza un ajuste por separado para los ingresos de la venta de molibdeno de CODELCO. Para efectos de comparación de la serie este efecto cíclico se presenta junto con el cobre.

(5) El ajuste cíclico a las rentas de los activos financieros se realiza a partir del Proyecto de Ley de Presupuestos para 2009.

(6) A partir del año 2009 se realiza un ajuste cíclico para las rentas de la propiedad (excluyendo intereses de los activos del tesoro), ingresos operacionales y otros ingresos.

(7) Para revisar la metodología actualizada del Balance Estructural, ver Velasco et al (2010). "El Enfoque del Balance Estructural en la Política Fiscal en Chile: Resultados, Metodología y Aplicación al Período 2006-2009".

(8) Las cifras para 2008 han sido corregidas respecto de publicaciones anteriores de Dipres, para excluir de los ingresos por intereses las ganancias de capital. Esto implicó corregir tanto el balance devengado como el estructural para dicho año.

Fuentes y Usos de Recursos 2009

(Millones \$ de 2009)



FUENTES	5.468.358
Endeudamiento bruto	1.733.692
Venta neta de activos financieros	3.734.666
USOS	5.468.358
Déficit efectivo 2009	4.042.550
Amortizaciones regulares	683.285
Prepago de deuda	0
Amortización bonos reconocimiento	742.523

Fondos Especiales (2006-2009)

(Millones de dólares)



MONEDA EXTRANJERA				
Millones de dólares	2006	2007	2008	2009
Fondo de Compensación del Cobre				
Aportes	5.718,48	0	0	0
Retiros	4.121,68	2.563,73	0,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre	2.563,73	0	0	0
Fondo de Reserva de Pensiones				
Aportes	604,54	736,35	909,07	836,71
Variación valor mercado	0	125,5	131,67	77,72
Retiros ¹	0	0,04	0,33	0,35
Saldo al 31 de diciembre	604,54	1.466,35	2.506,76	3.420,83
Fondo de Estabilización Económica y Social				
Aportes	0	13.160,00	5.700,00	0,00
Variación valor mercado	0	932,96	1.180,04	353,44
Retiros ¹	0	60,35	701,96	9.279,33
Saldo al 31 de diciembre	0	14.032,61	20.210,68	11.284,78

Fondos Especiales (2006-2009)

(Millones de dólares)

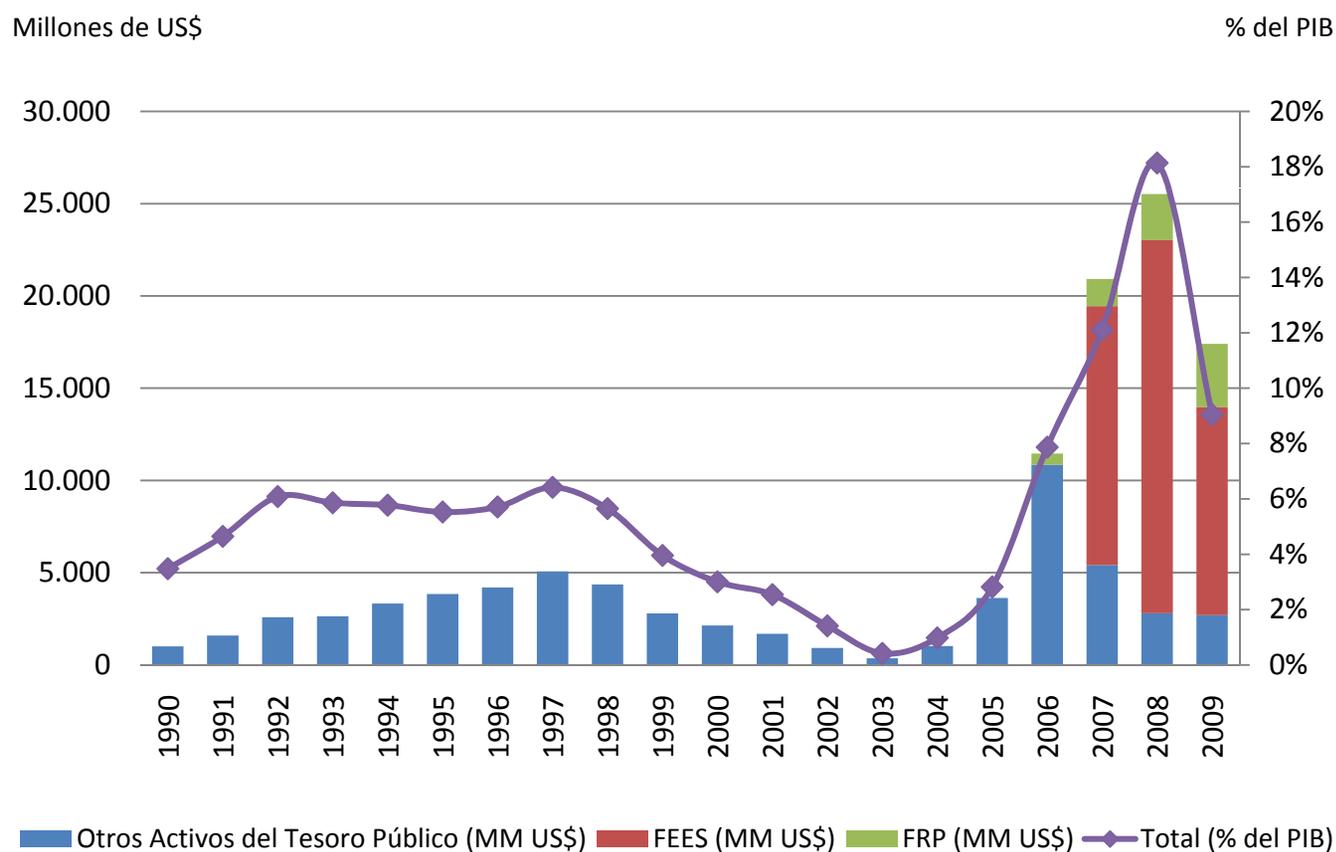
continuación



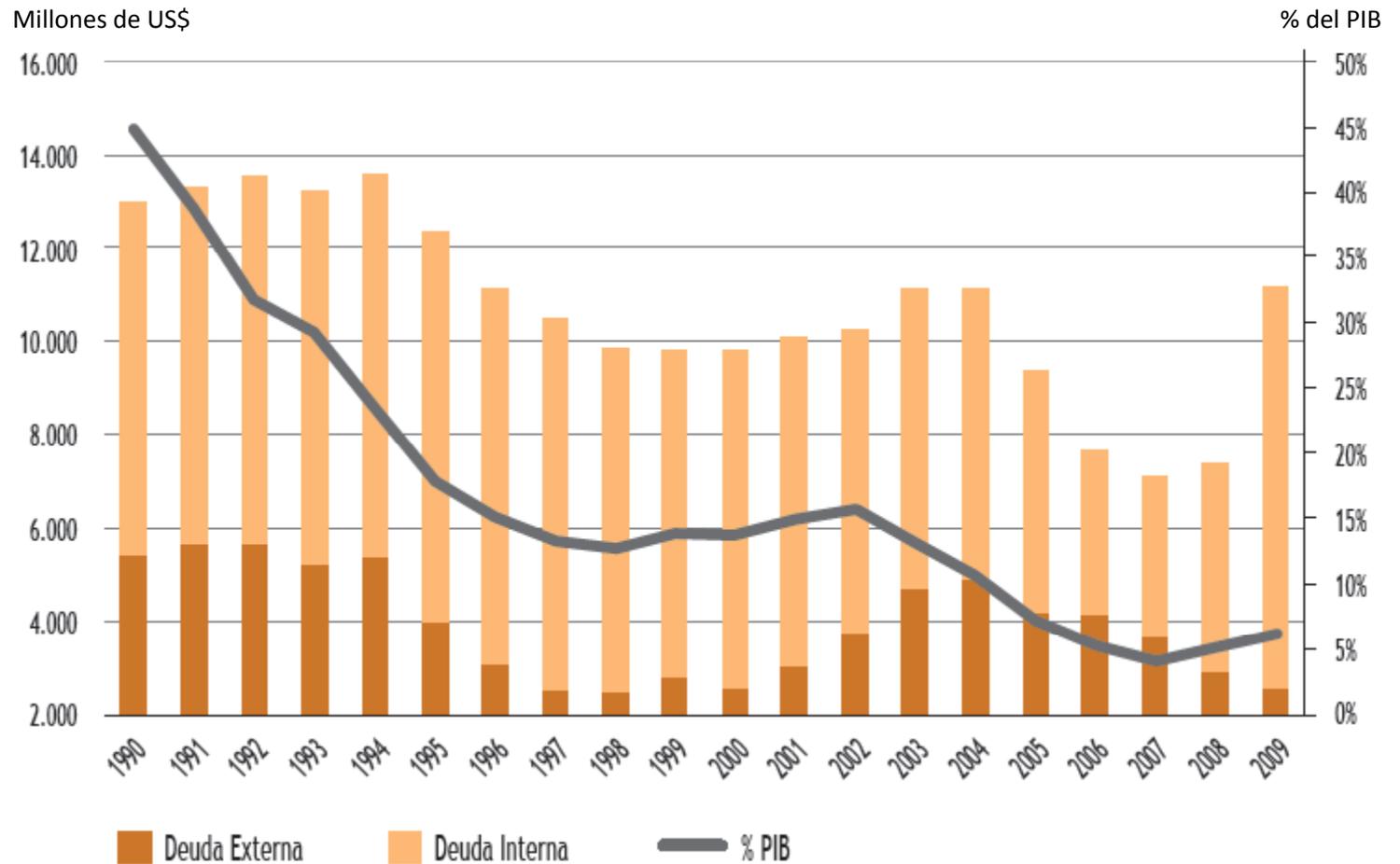
MONEDA EXTRANJERA				
Millones de dólares	2006	2007	2008	2009
Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo				
Depósitos	0	1,05	30,73	42,36
Aplicación	0,03	0,91	9,89	19,68
Saldo al 31 de diciembre	0,11	0,25	21,09	43,77
Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo				
Depósitos	19,47	62,68	813,31	78,02
Aplicación	16,57	60,42	400,27	96,48
Saldo al 31 de diciembre	15,10	17,35	430,40	411,94

¹ Considera los pagos realizados por concepto de administración y custodia de los fondos.

Activos Financieros del Gobierno Central 1990-2009



Stock de deuda bruta del Gobierno Central 1990-2009





II. Actualización de Proyecciones Fiscales para 2010

Supuestos Macroeconómicos 2010



	Ley de Presupuestos ¹	Información a junio 2010
PIB		
Tasa variación real	5,0%	4,5%
DEMANDA INTERNA		
Tasa variación real	6,9%	12%
IMPORTACIONES CIF ADUANAS		
Tasa variación valor en dólares	19,0%	26%
IPC		
Variación diciembre a diciembre	2,8%	3,8%
Variación promedio/promedio	1,5%	1,8%
TIPO DE CAMBIO \$/US\$		
Valor nominal	560,1	530
PRECIO COBRE US\$/lb		
Promedio año BML	266,0	310
PRECIO MOLIBDENO US\$/lb		
Promedio año BML	12,6	15,5

1/ Indicadores proyectados en septiembre de 2009

Supuestos Macroeconómicos 2010



- La actualización de los supuestos macroeconómicos indica que la actividad económica que hoy se proyecta para 2010 será relativamente inferior a la que originalmente se consideró al elaborar la Ley de Presupuestos.
- No obstante, se proyecta un mayor precio del cobre y un mayor crecimiento de la demanda interna, que inciden positivamente en la proyección de ingresos fiscales para el año.
- Se estima que con este escenario, los ingresos totales del Gobierno Central Consolidado aumentarán un 3,1% respecto de lo considerado en la Ley de Presupuestos. Esto representa un incremento de 23,7% real respecto de los ingresos efectivos de 2009.

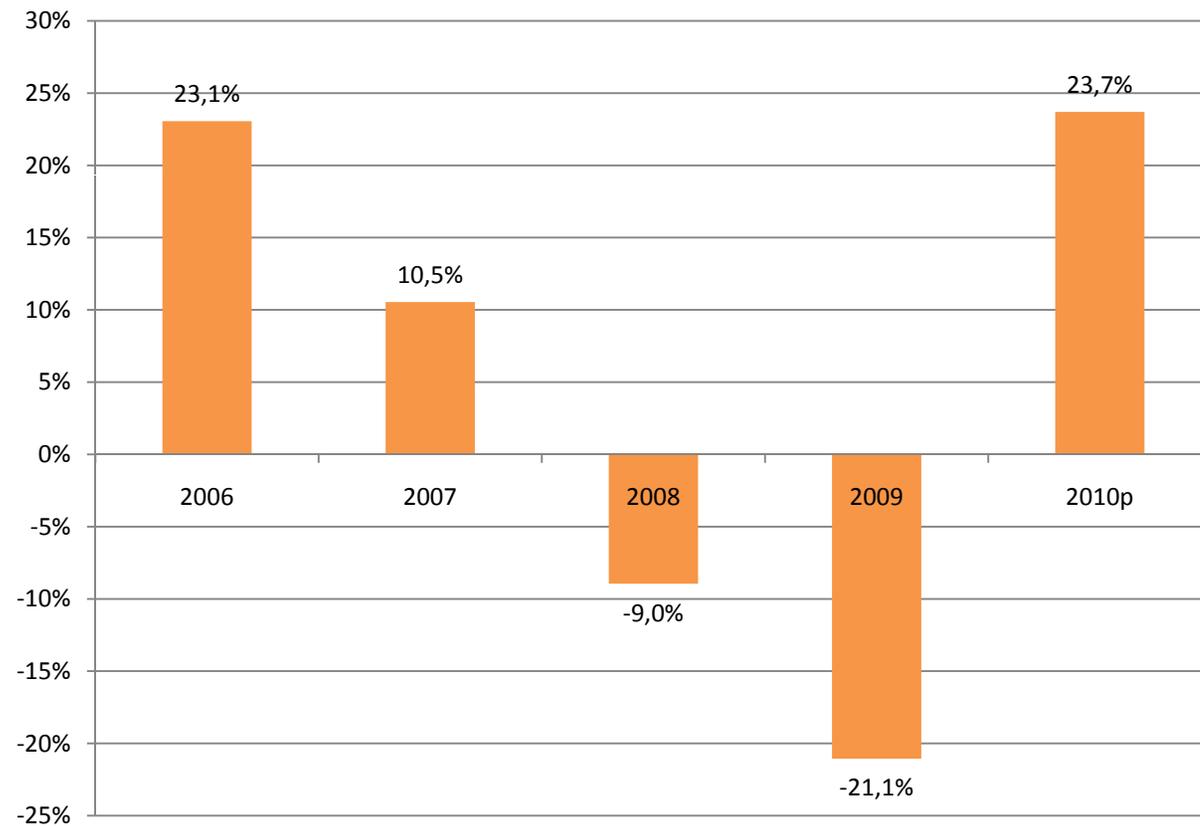
Ingresos del Gobierno Central Consolidado (millones \$ cada año)



	Ejecución 2009 (1)	Presupuesto 2010	Proyección 2010	Variac.% real 2009 - 2010	Proyección - Presupuesto
TOTAL INGRESOS	18.293.190	22.350.388	23.044.610	23,7	694.222
DE TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	18.240.854	22.319.393	23.016.672	24,0	697.278
Ingresos tributarios netos	13.346.556	17.102.059	17.160.220	26,3	58.161
Tributación minería privada	799.581	2.253.823	1.772.099	117,7	-481.724
Tributación resto contribuyentes	12.546.975	14.848.236	15.388.121	20,5	539.885
Cobre bruto	1.593.047	2.214.233	2.929.224	80,6	714.990
Imposiciones previsionales	1.371.750	1.452.190	1.452.190	4,0	0
Donaciones (Transferencias)	68.124	66.373	115.815	67,0	49.441
Rentas de la propiedad	656.344	578.115	436.272	-34,7	-141.843
Ingresos de operación	539.017	491.197	490.774	-10,6	-423
Otros ingresos	666.016	415.226	432.178	-36,3	16.952
DE TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	52.336	30.995	27.939	-47,6	-3.057
Venta de activos físicos	52.336	30.995	27.939	-47,6	-3.057

(1) Difiere de los montos informados en cuadros anteriores, porque a fin de homologar con cifras de 2010 se excluyen de Otros Ingresos \$75.688 millones correspondientes a Bono Electrónico FONASA.

Crecimiento de Ingresos del Gobierno Central Consolidado (Var. %)



Proyección de Ingresos Tributarios 2010 (millones de \$)



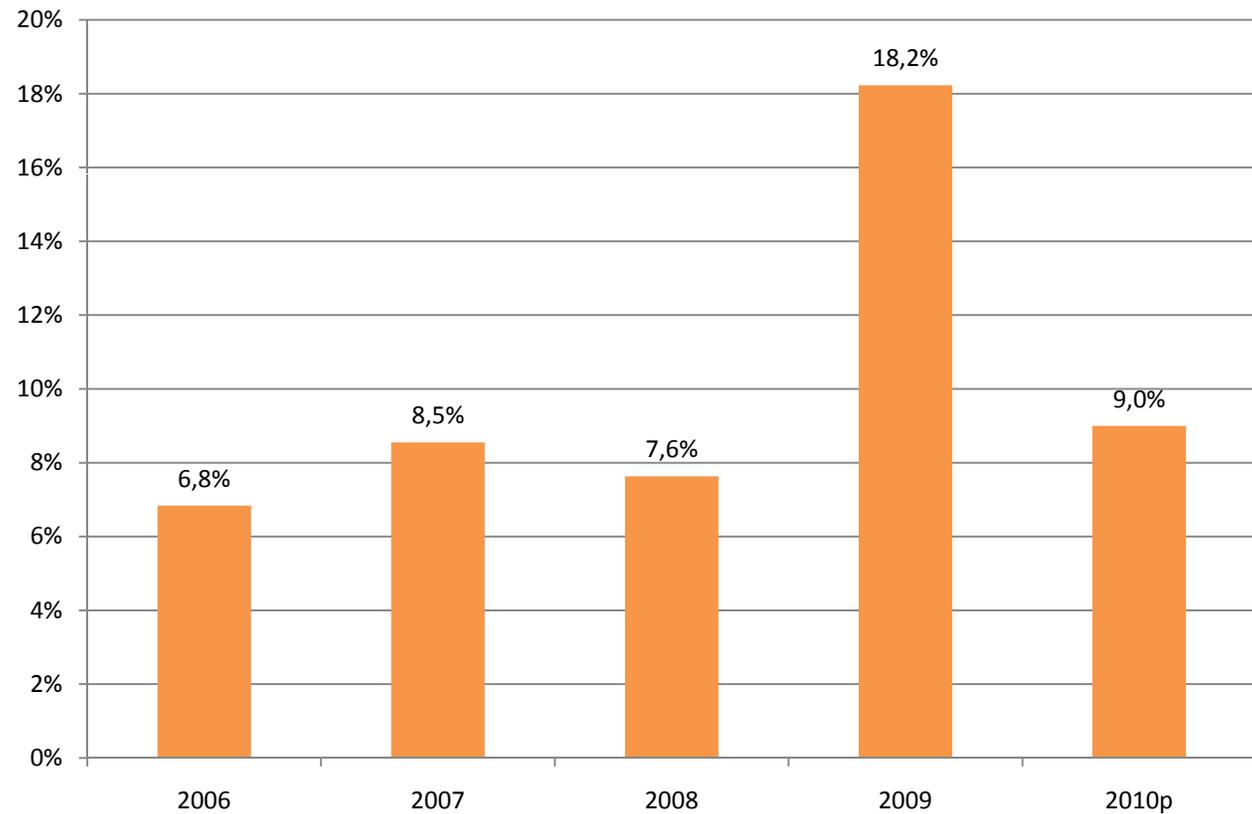
	2009	2010		Variación
	Ejecución	Ley de Presupuestos	Proyección	Real 2010/Proy./2009
1. Impuestos a la Renta	4.536.248	6.420.619	6.448.195	39,6%
2. Impuesto al Valor Agregado	7.051.079	8.497.931	8.627.409	20,2%
3. Impuestos a Productos Específicos	1.241.349	1.486.086	1.573.281	24,5%
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	556.651	615.152	690.873	21,9%
Combustibles	684.698	870.934	882.409	26,6%
4. Impuestos a los Actos Jurídicos	62.602	283.838	174.590	174,0%
5. Impuestos al Comercio Exterior	162.987	222.783	192.586	16,1%
6. Otros	292.292	190.804	144.160	-51,6%
INGRESOS NETOS POR IMPUESTOS	13.346.556	17.102.059	17.160.220	26,3%

Proyección de Gastos 2010



- El Ministerio de Hacienda, de manera extraordinaria y con el fin de diagnosticar la situación fiscal con que asumió la nueva administración, en marzo actualizó la proyección de gasto con datos a febrero, esto es, sin considerar los efectos del terremoto del 27 de dicho mes.
- En la oportunidad se incorporó un conjunto de gastos de arrastre y comprometidos con posterioridad a la aprobación de la ley, que suman \$773.272 millones.
- Adicionalmente, luego del terremoto se planificaron acciones por concepto de la emergencia y la posterior reconstrucción. Se revisaron también las estimaciones de gastos de naturaleza excedible.
- Con ello, para 2010 el gobierno estima un crecimiento del gasto del Gobierno Central Consolidado de 9% real, lo cual representa un quiebre en la tendencia observada en el último año.

Crecimiento del Gasto del Gobierno Central Consolidado (Var. %)



Gasto del Gobierno Central Consolidado: Presupuestado y Proyección a Junio de 2010 (millones de \$)



Gasto Gobierno Central Consolidado	
Presupuestado	23.381.081
Proyección a junio de 2010	24.784.184
Mayor Gasto Neto	1.403.103

Descomposición mayor Gasto Proyectado a Junio de 2010 (millones de \$)



Descomposición Mayor Gasto	
Compromisos de Administración Anterior	773.272
Proyectos de Arrastre del MOP, IND, JUNJI y Otros	167.275
Mayor Tasa de Ejecución de Subsidios Habitacionales	128.391
Mayor Reajuste de Remuneraciones del Sector Público	122.140
Mayor Reajuste de Subvenciones Educativas	74.708
Equipamiento Carabineros	38.360
Subsidio al Transporte Público en Regiones	34.350
Otros	208.048

Descomposición mayor Gasto Proyectado a Junio de 2010 (millones de \$)

continuación



Descomposición Mayor Gasto	
Gastos Asociados a Emergencia y Plan de Reconstrucción	584.640
Gastos Corrientes	231.246
Gastos de Capital	353.394
Salud	96.048
Educación	52.200
Obras Públicas	62.640
Vivienda	75.168
Otros	67.338

Descomposición mayor Gasto Proyectado a Junio de 2010 (millones de \$)

continuación



Descomposición Mayor Gasto	
Gastos Asociados a Actualizaciones y Programa de Gobierno	426.251
Mayor Gasto Operacional Servicios de Salud	70.000
Mayor Gasto Bono por Hijo	52.445
Mayor Gasto Prestaciones Previsionales	38.114
Mayor Gasto por Licencias Médicas y SIL	43.877
Planes Pro Empleo	62.000
Mayor Gasto Operacional IPS	12.896
Mayor Gasto Operacional Hospitales FF.AA.	9.710
Aportes al Fondo Bono Laboral Ley N° 20.305	5.000
Bonificación por Inversiones Riego y Drenaje Ley N° 18.450	5.931
Suplementos para Otras Provisiones	126.278
Reasignaciones Presupuestarias	- 381.060
Mayor Gasto Neto	1.403.103

Balance proyectado 2010



- Para 2010, para el Gobierno Central Consolidado se estima un déficit efectivo equivalente a un 1,7% del PIB estimado para el año.
- Esto, a la vez, implica un déficit estructural igual a 1,6% del PIB estimado para el año.
- El resultado estructural proyectado se basa en la metodología vigente y en la brecha PIB utilizada en la Ley de Presupuestos, incorporando las reversiones automáticas de ingresos transitorios asociados a pagos diferidos desde 2009 por concepto de anticipo de impuestos, de devolución de renta, de rebaja transitoria de PPM y de declaración mensual de crédito de franquicia Sence.
- Cabe recordar que en el diagnóstico con cifras a febrero del presente año, esto es, sin considerar los efectos del terremoto, ya se estimaba un déficit estructural igual a 1,2% ocasionado principalmente por gastos de arrastre.

Balance Efectivo y Estructural 2009-2010

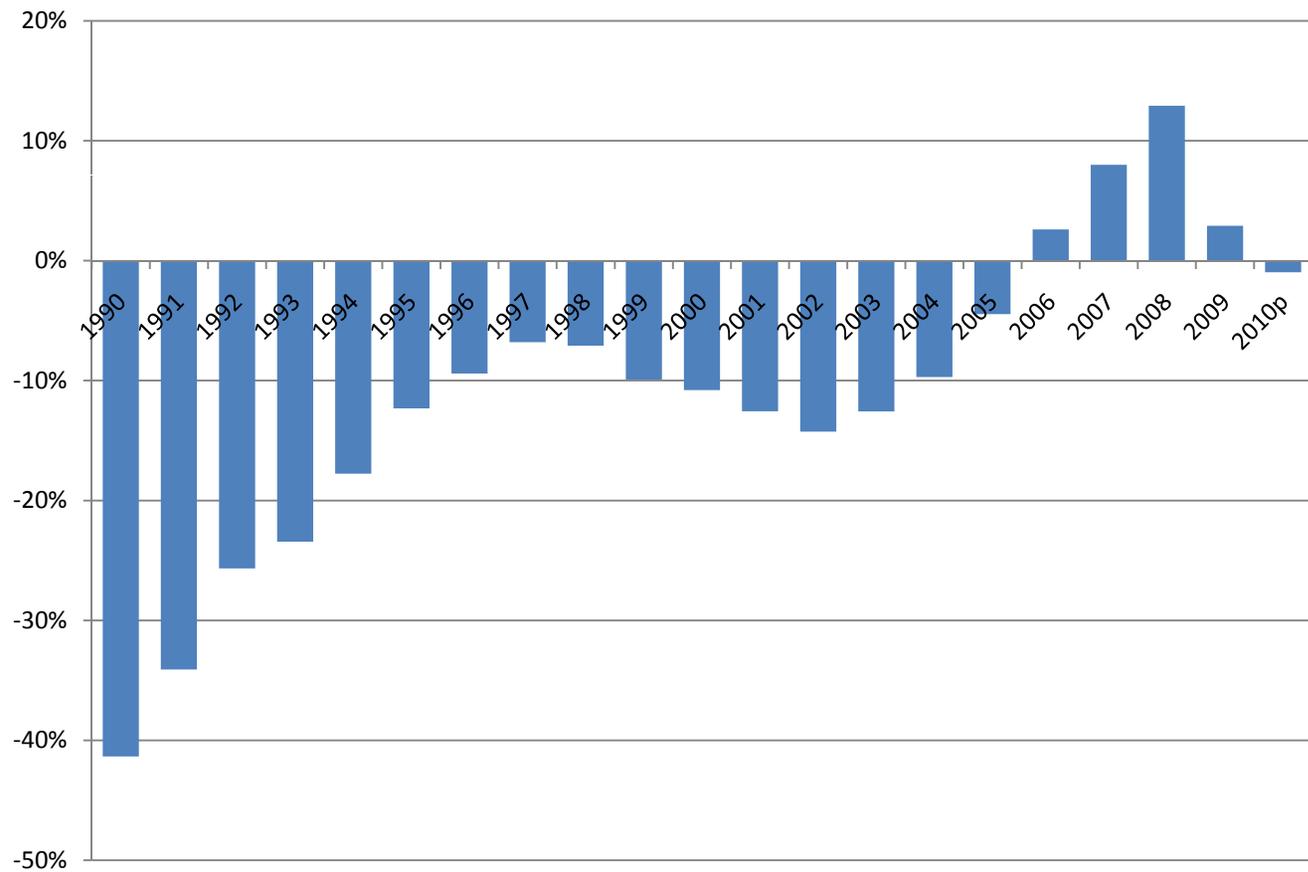


	2009	2010 (p)
Balance Efectivo Gobierno Central Devengado	-4,4	-1,7
Efecto Cíclico Total en Ingresos	-3,2	-0,1
Efecto cíclico de Ingresos Tributarios e Imposiciones Previsionales ¹	-3,6	-1,8
Efecto Cíclico del cobre ²	0,9	1,9
Efecto Cíclico de las Rentas de Activos Financieros ³	-0,4	-0,2
Efecto Cíclico de Otros Ingresos	-0,1	0,0
Balance Estructural Gobierno Central Devengado	-1,2	-1,6

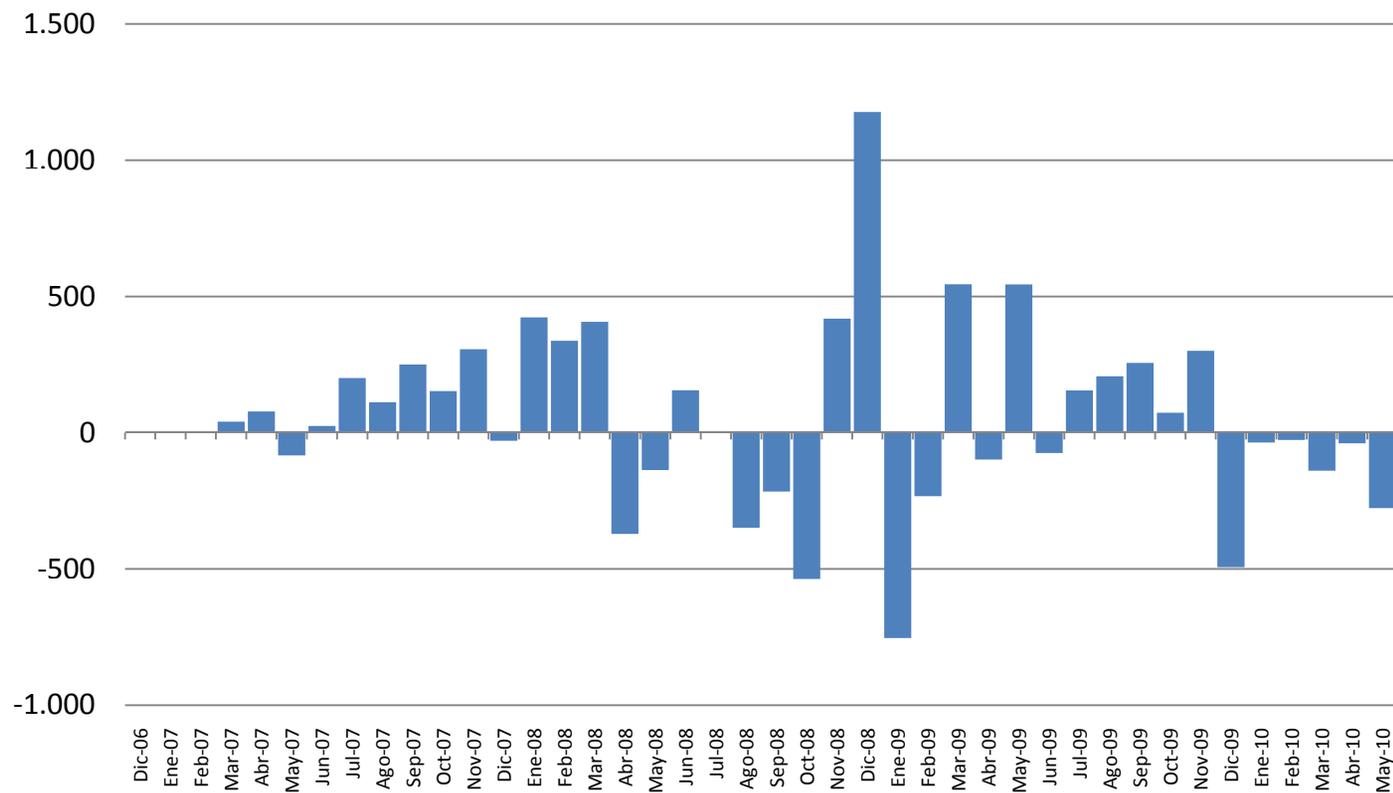
p: Proyectado

1. Incluye medidas transitorias
2. Incluye efecto cíclico del Molibdeno
3. Efecto considerado a partir de la Ley de Presupuestos 2009.

Posición Financiera Neta 1990 – 2010p (% del PIB)



Variación Mensual del Valor de Mercado de los Fondos Soberanos, Dic.06 – May.10 (Millones de US\$)





III. Evaluación y Control de Gestión

Evaluación de Programas Gubernamentales: Proceso 2009



Categorías de efectos

1.- Ajustes menores

Considera programas evaluados que principalmente requieren de ajustes menores, tales como el perfeccionamiento de sus sistemas de información, monitoreo y seguimiento; precisión de algunos aspectos de diseño y/o ajustes a procesos administrativos o de gestión interna.

2.- Modificaciones en el diseño y/o procesos de gestión interna del programa

Considera programas evaluados que requieren incorporar modificaciones, ya sea en el diseño de alguno de sus componentes y/o actividades, o en sus procesos de gestión interna. Entre las más importantes se encuentran: la revisión de criterios de focalización u otros instrumentos metodológicos; la implementación de sistemas de información que permitan un mejor seguimiento y monitoreo de sus resultados, el perfeccionamiento de la coordinación interna y/o externa y; el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Nombre del programa

- Subsidio leasing habitacional. Minvu/Subsecretaría
- Adopta un hermano. Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.
- Vivienda en zonas aisladas. Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza:
- Servicios comunitarios. Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.
- Promoción de exportaciones: fondo de promoción de exportaciones silvoagropecuarias (Fpesa). Minagri /Subsecretaría
- Prevención al consumo de drogas. Conace
- Previene (municipios). Conace.
- Caminos Básicos. Dirección de Vialidad/ MOP
- Centros de recursos educativos (Bibliotecas CRA). Mineduc/Subsecretaría
- Corporaciones municipales de deporte. IND
- Promoción de exportaciones: fondo de promoción de exportaciones (FT). Direcon
- Saneamiento y normalización de la tenencia irregular de la pequeña propiedad raíz. MBN/Subsecretaría
- Tratamiento y rehabilitación. Conace
- Servicio país rural. Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.
- Recuperación y desarrollo urbano de Valparaíso (Prduv). Subdere¹

Evaluación de Programas Gubernamentales: Proceso 2009 (cont.)



Categorías de efectos	Nombre del programa
<p>3.- Rediseño sustantivo del programa</p> <p>Considera programas evaluados que principalmente requieren reformulaciones o reestructuraciones profundas, ya sea en el diseño del programa y/o en su estructura organizacional y/o en sus procesos de gestión interna; o completar aspectos sustantivos del diseño necesarios para lograr los objetivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo de desarrollo indígena: gestión social. Conadi - Fondo de desarrollo indígena: fomento económico. Conadi - Recuperación de suelos degradados. Indap - Recuperación de suelos degradados. SAG
<p>4.- Reubicación institucional</p> <p>Considera programas evaluados que en atención a sus objetivos requieren cambio de dependencia institucional.</p>	
<p>5.- Finalización del programa o reemplazo íntegro</p> <p>Considera programas evaluados que requieren modificaciones tan sustantivas que equivalen al reemplazo íntegro del programa; o que finalizan su período de ejecución comprometido y en consideración a sus resultados y/o vigencia del problema que dio origen al programa, no se justifica extenderlo por otro período; o que en atención a sus resultados no mantienen sus asignaciones presupuestarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de educación extraescolar. Mineduc/Subsecretaría

¹ El programa quedó en esta categoría debido a que durante la evaluación ya se había iniciado un proceso de cambio importante en la organización y gestión del programa, los cuales estaban alineados con los resultados de la evaluación que se realizó.

Evaluaciones de Impacto



- En 2009 se comprometieron dos evaluaciones de impacto: Programas Mujeres Jefas de Hogar de Sernam y Programas de Fomento de Corfo. Se esperan resultados para el 2° semestre de 2010.
- Durante diciembre de 2009 finalizó la evaluación del programa “Bonificación a la mano de obra”, comprometida en 2008, y enviada al Congreso en enero de 2010.
- Durante abril de 2010 finalizó la evaluación de los programas de perfeccionamiento docente del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), comprometida en 2008, y que será enviada al Congreso esta semana.

Recomendaciones – Implicancias. Evaluaciones Comprehensivas del Gasto año 2008



Categorías de efectos	Nombre del programa
<p>1.- Ajustes menores</p> <p>Considera instituciones que requieren de ajustes de grado menor, tales como el perfeccionamiento de sus definiciones estratégicas, de sus sistemas de información, monitoreo y seguimiento y de la medición de sus resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana
<p>2.- Modificaciones importantes en el diseño o gestión interna</p> <p>Considera instituciones que requieren incorporar modificaciones, ya sea en el diseño de parte de su estructura organizacional, algunas de sus definiciones estratégicas y/o en su gestión interna. Entre los más importantes se encuentran: la revisión de procesos claves, tales como asignación y transferencia de recursos, incentivos y relación con agentes ejecutores, rendición de cuentas y diseño e implementación de sistemas de información que permitan el seguimiento y monitoreo de sus resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin) - Defensoría Penal Pública
<p>3.- Rediseño sustantivo en el diseño o gestión institucional</p> <p>Considera instituciones que requieren reformulaciones o reestructuraciones profundas, ya sea en el diseño de parte importante de su estructura organizacional, de sus definiciones estratégicas y en su gestión interna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Parque Metropolitano - Sector Pesca: Subsecretaría de Pesca, Servicio Nacional de Pesca e Instituto de Fomento Pesquero

Evaluaciones Comprometidas para 2010



- **Evaluación de programas Gubernamentales:** 18 programas.
- **Evaluación de Impacto:** 14 programas.
- **Evaluación de Programas Nuevos (EPN):** diseño de cuatro evaluaciones correspondientes a: 1) Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SAG); 2) Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (INDAP); 3) Jóvenes Bicentenario (Sence), y 4) Programa 24 horas (Sename).
- **Evaluación Comprehensive del Gasto:** evaluación de siete instituciones a través de cuatro evaluaciones: 1) Dirección Nacional del Servicio Civil; 2) Central de Abastecimiento del SNSS (Cenabast); 3) Hospitales Experimentales y 4) Subsecretaría de Transporte y Programa de Vialidad y Transporte Urbano (Sectra).

Con respecto a esta última, la evaluación ha sido cancelada, debido a su reubicación institucional en el Ministerio de Transportes.

Porcentaje de Cumplimiento de Programas de Mejoramiento de la Gestión, Proceso 2009



Porcentaje de asignación por desempeño institucional	Porcentaje de cumplimiento	Instituciones que cumplen		Dotación del Personal	
		N°	Porcentaje de participación	N°	Porcentaje de participación
7,6	90% -100%	171	91,9%	79.078	98,4%
3,8	75% - 89%	14	7,5%	1.222	1,5%
0%	< 75%	1	0,5%	93	0,1%
Total		186	100,0%	80.393	100,0%



Flexibilidad del PMG, Proceso 2010

- El art. 13 del Reglamento N°475 del Programa de Mejoramiento de Gestión, (PMG) **permite reformular los Objetivos de Gestión por Causa Externa Justificada**, lo que requiere modificar el decreto que establece los compromisos de cada Servicio.
- Reformulación de PMG. De los 17 servicios que han solicitado modificar su decreto por efecto del terremoto y/o reasignaciones presupuestarias se han revisado y aprobado todos los casos por el Comité Técnico del PMG.
- Modificaciones de Objetivos específicos del PMG que no requieren Reformulación. Un total de 44 servicios han solicitado modificaciones de sus objetivos específicos y se han revisado todos los casos con la Red de Expertos correspondiente, habiéndose acogido favorablemente la mayoría de ellos.



IV. Conclusiones

Responsabilidad Fiscal



- El Gobierno contempla la ejecución de su Plan de Gobierno y un Plan de Reconstrucción, este último con un costo estimado de US\$8.431 millones, que será ejecutado en cuatro años.
- Este Plan será financiado mediante la combinación de:
 - reasignaciones presupuestarias.
 - modificaciones tributarias transitorias y permanentes.
 - disminución de la evasión tributaria.
 - mayores ingresos por crecimiento económico.
 - venta de activos prescindibles.
 - emisión de deuda externa e interna.
 - uso acotado del Fondo de Estabilización Económica y Social.
- Esta estructura de financiamiento diversificada no tendrá efectos significativos sobre el tipo de cambio y mantendrá la solidez de las finanzas públicas.
- En 2010 el gasto crecerá un 9% con un déficit estructural igual a 1,6% del producto. Este crecimiento de un dígito rompe la tendencia observada el año anterior.

Política Fiscal del Período



- En 2009 se obtuvo un déficit estructural igual a 1,2% del PIB.
- La situación de déficit estructural que enfrenta esta Administración como punto de partida, sumada a la necesidad de implementar el Plan de Reconstrucción elaborado como respuesta al terremoto del 27 de febrero de 2010, así como la aplicación del Programa de Gobierno, justifican implementar una **política fiscal que procurará converger a un balance estructural equilibrado hacia fines del actual período presidencial.**

Perfeccionamiento de Política de Balance Estructural



- El Gobierno ha convocado a una comisión de expertos para que perfeccione la metodología de cálculo del balance estructural.
- La preside **Vittorio Corbo** y la integran otros seis destacados economistas:
 - Ricardo Caballero,
 - Mario Marcel,
 - Francisco Rosende,
 - Klaus Schmidt-Hebbel,
 - Rodrigo Vergara y
 - Joaquín Vial.
- **Objetivo General:** Desarrollar propuestas de perfeccionamiento de la metodología de cálculo del balance estructural en Chile y de su arquitectura institucional, para contar con un indicador que oriente una política fiscal sustentable y predecible.



Evaluación de la Gestión Financiera del Sector Público en 2009 y Actualización de Proyecciones para 2010

Rosanna Costa

Directora de Presupuestos

6 de julio de 2010